

125579

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de LA CASA DEL NIÑO, S.A., entidad española, do-
miciliada en Barcelona, calle Fontanella, 12, por "CO-
CHE PARA NIÑOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un coche para niños que presenta varias e importantes ventajas prácticas con relación a los coches usuales.

5. El coche en cuestión comprende un bastidor plegable receptor de un capazo cuna y formado por dos laterales en U portadores de las ruedas de lados respectivos y articulados por sus extremos a sendas tijeretas plegables, cuyos extremos superiores están conectados mediante palancas rodilleras, unos de cuyos brazos están constituidos por los extremos de un perfil
- 10.

125579

280



en U invertida que forma el manillar y esta provisto de medios de fijación en la posición desplegada, siendo los laterales mantenidos en la citada desplegada, mediante un marco rígido que se fija a sus tramos inferiores.

5. De preferencia las ramas opuestas de las palancas de rodillera forman unos largueros provistos de dos pares de muescas alineadas transversalmente, en las que son susceptibles de acoplarse amovibles sendos muñones que sobresalen de los lados del capazo. Estas muescas son, por ejemplo, encajes de bayoneta y una de ellas, por lo menos tiene un fiador para retener el capazo en la posición montada.

10. De acuerdo con otra característica de la invención el capazo cuna consta de dos bastidores planos, articulados posteriormente y de los cuales el inferior presenta cuatro patas inferiormente salientes y los tetones de montaje en los largueros de la rodillera, estando el superior provisto de dos tornapuntas que se articulan a corredera en las patas delanteras para variar la inclinación de la cuna, y llevando suspendido un capazo flexible cuyo fondo comprende una lámina rígida, provista de una línea de articulación transversal que se corresponde verticalmente con un travesaño, unido a las patas delanteras, y que se apoya sobre este último al bajar el extremo delantero del bastidor superior. Dichas patas pueden, si se desea, estar provistas de sendas prolongaciones articuladas y desplazables entre una posición replegada y una posición en la que elevan la altura de apoyo del capazo. La lámina
- 15.
- 20.
- 25.



125579

- rígida del fondo del capazo puede, por otra parte, tener una segunda articulación, situada hacia el extremo posterior y combinada con un fiador, articulado en uno de los bastidores de manera que es susceptible de mantener elevado el extremo posterior y combinado con un fiador,
5. articulado en uno de los bastidores de manera que es susceptible de mantener elevado el extremo posterior del capazo. La parte posterior, articulada, de la lámina rígida se prolonga, preferiblemente en un tornapuntas apoyable
10. en la parte interna del capazo de manera que eleva dicha parte hasta una posición en la que forma respaldo.

- De acuerdo con otra faceta particular de la invención el marco de fijación de los bastidores laterales comprende dos travesaños tubulares en cuyos extremos se
15. ajustan los extremos internos de sendos ejes fijados transversalmente en los bastidores y portadores de las ruedas, estando el marco fijado a los bastidores por dispositivos de retención que impiden la separación lateral de dichos bastidores.

- 20 Para facilitar la explicación con detalle, se acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece que ilustra el bastidor plegable y el marco destinado a la sujeción de las ruedas, por separado; la figura 2 muestra el capazo deformable, en funciones de silla de respald

125579



- do inclinable; la figura 3 representa el conjunto del coche infantil, con el capazo en funciones de tal; la figura 4 ilustra el coche con el capazo en forma de silla con el respaldo inclinado; la figura 5 corresponde a un detalle que demuestra como tiene efecto el acoplamiento del bastidor al marco portarruedas, y la figura 6 se refiere a otro detalle en el que puede verse como se lleva a cabo la retención de dicho marco al bastidor.
- 5.
- El coche para niños que se describe comprende,
10. como puede apreciarse en los dibujos, un bastidor plegable que en cada uno de los dos laterales del mismo presenta una tijera formada por los elementos -1- y -2- cuyas tijeras se mantienen abiertas mediante un larguero -3- articulado a las mismas y a modo de palancas de rodillera,
15. a las ramas de un elemento en U invertida -4-, que actúa de manillar, retenible a los tirantes -2- con ayuda de anillas -5- y plegable por los puntos de articulación -6- de manera que las ramas de dicho manillar se aplican lateralmente a los largueros correspondientes -3-.
20. Los brazos -2- de las tijeras se articulan inferiormente a respectivas argollas elásticas -7-, vinculadas por su extremo opuesto a sendas anillas -8- que, a su vez se enlazan a otras tantas argollas elásticas -9- articulada a las extremidades de unos bastidores laterales en forma de
25. U -10-, cuyo tramo medio -11- lleva fijados los ejes -12- de las ruedas -13- montadas mediante el oportuno dispositivo -14- prolongándose tales ejes hacia el interior del bastidor en forma de espigas -15-. Los bastidores -10- lle-



125579

van unidos por medio de soportes -16- los guardabarras -17-. La antedicha disposición articulada a base de las argollas -7- y -9-, y de las anillas intermedias -8- ha ce posible la oscilación de los bastidores -10- hacia arriba y el abatirlos lateralmente a las tijeras.

5.

Dicha articulación permite, además el montar amoviblemente al bastidor un marco que comprende dos travesaños tubulares -18- a cuyos extremos se enchufan las espigas -12- así como dos largueros laterales -19- que resultan aplicados contra el tramo medio -11- de los bastidores -10-, a los que son retenibles dichos largueros con auxilio de fiadores en gancho -20- que, desplazables sobre cojinetes -21- solidarios de tales largueros, prenden en aquellos bastidores con lo que el marco queda fijado a los mismos y se mantiene la posición desplegada con miras al empleo del coche infantil.

10.

15.

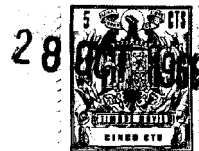
El expresado marco sujetador está provisto de un dispositivo de freno, constituido por una varilla que comprende un tramo medio -22- apto para actuar como pedal o apoyarse en el suelo del que se derivan dos ramas laterales -23- que, por intermedio de sendas horquillas -24-, se articulan a los largueros -19-, siendo portadoras dichas ramas -23- de respectivos elementos macizos elásticos -25- aplicables contra las correspondientes ruedas -23- posteriores para obtener el frenado del vehículo.

20.

25.

El mismo comprende un capazo -26- flexible, cuyo fondo está compuesto por varias porciones -27-, -28-

125579



- 29- y -30- articuladas entre si mediante dispositivos apropiados dispuestos transversalmente de modo que se puede variar a voluntad la posición relativa de dichas porciones y de suerte que se mantienen en tales posiciones, con lo que se adapta el fondo del capazo para proporcionar al niño un cómodo reposo, disponiendo su espalda, piernas, etc. en las posiciones que se desee:
- 5.
- El aludido capazo lleva incorporado un bastidor que consta de dos varillas o equivalentes laterales
10. -31- a las que van conectados dos elementos en U -32- y -33-, presentando las ramas de este último sendas correderas -34- con las que se combinan los extremos con tope -35- de un eje y que va unido a dos pletinas laterales -36- articuladas a modo de tornapuntas a sendas varillas superiores -37- a las que se halla sujeto el capazo y articuladas, a su vez, a una capota -38- unida al propio capazo, el cual presenta articulada a sus varillas laterales -31- una varilla -39- en la que se apoya el mismo. Unos tetones -40- y -41- sobresalientes respectivamente de las ramas del elemento -32- y de las pletinas -36- son encajables en respectivas muescas -42- y -43- previstas en los largueros -3- del bastidor del coche, al que son retenibles los expresados tetones -40- con ayuda de fiadores en gancho -44- articulados a aquellos largueros, de manera que el capazo resulta unido al bastidor y puede ser extraído fácilmente del mismo.
- 15.
- 20.
- 25.

Como se ve, gracias a la referida disposición articulada del fondo y del bastidor del capazo y a la

125579

28



- condición flexible del mismo es posible el deformarlo y el emplearlo como cuna (figura 3), como silla (figura 2 y 4) en que la porción de fondo -28- actua de respaldo inclinable, en tanto que el tramo -27- obra de reposacabeza, sirviendo el tramo -30- y la extremidad adyacente del capazo como apoyo para las piernas y los pies respectivamente. La posibilidad de deformación eventual del conjunto del capazo hacen, pues, que el mismo son extraordinariamente práctico, ya que ello permite el acomodar convenientemente al niño en cualquier posición, ya sea acostado, semiacostado, sentado, etc.
- 5.
- 10.

- Este capazo deformable está provisto de unas patas -45- articuladas inferiormente a los elementos en U -32- y -33- autoestabilizables con medios adecuados, y apoyables en el suelo -46- en una mesa, o en otra superficie, para actuar como cuna o en las versiones antedichas, separado del bastidor del vehículo.
- 15.

- De todo lo expuesto, se aprecia claramente que, aparte de las ventajas que aporta el capazo transformable, el coche proporciona en conjunto muy buenos resultados prácticos, por cuanto el plegado de su manillar -4- y su bastidor, abatiendo los bastidores inferiores -10- lateralmente contra los elementos -1- y -2- que forman las tijeras superiores y la amovilidad del marco inferior sustentador, asi como la del capazo hacen factible el reducir considerablemente el tamaño de dicho bastidor y el del conjunto del cochecito, lo que facilita el guardarlo, así como su traslado en el interior de un vehículo automóvil,
- 20.
- 25.

125579

28



etc., etc. con la ventaja de poder montado y desmontado con una gran facilidad y rapidez.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10. 1. Coche para niños, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un bastidor plegable, receptor de un capazo cuna y formado por dos laterales en U portadores de las ruedas de lados respectivos y articulados por sus extremos a sendas tijeretas plegables cuyos extremos superiores están conectados mediante palancas rodilleras, unos de cuyos brazos están constituidos por los extremos de un perfil en U invertida que forma el manillar y está provisto de medios de fijación en la posición desplegada, siendo los laterales mantenidas en la citada desplegada, mediante un marco rígido que se fija a sus tramos inferiores.
- 15.
20. 2. Coche para niños, según la reivindicación anterior caracterizado porque las ramas opuestas de las pa-

125579

280



lancas de rodillera forman unos largueros previstos de dos pares de muescas alineadas transversalmente, en las que son susceptibles de acoplarse amovibles sendos muñones que sobresalen de los lados del capazo.

5. 3. Coches para niños, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dichas muescas son encajes de bayoneta, y una de ellas, por lo menos tiene un fiador para retener el capazo en la posición montada.

10. 4. Coche para niños, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el capazo consta de dos bastidores planos articulados posteriormente y de los cuales el interior presenta cuatro patas inferiormente salientes y los tetones de montaje en los largueros de la rodillera, estando el superior provisto de dos tornapuntas que se articulan a correderas en las patas delanteras para variar la inclinación de la cuna y llevando sus

15. pendiente un capazo flexible cuyo fondo comprende una lámina rígida provista de una línea de articulación transversal que se corresponde verticalmente con un travesaño, unido a las patas delanteras, y que se apoya sobre este último al bajar el extremo delantero del bastidor superior.

20. 5. Coche para niños, según la reivindicación 1 y 4 caracterizado además porque dichas patas están provistas de sendas prolongaciones articuladas y desplazables entre una posición replegada y una posición en las que elevan la altura de apoyo del capazo.

25. 6. Coche para niños, según las reivindicaciones



125579

1 y 4 caracterizado por el hecho de que la lámina rígida de fondo del capazo tiene una segunda articulación, situada hacia el extremo posterior y combinada con un fiador articulado en uno de los bastidores de manera que es susceptible de mantener elevado el extremo posterior del capazo.

5. 7. Coche para niños, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la parte posterior, articulada de la rama rígida se prolonga en un tornapuntas apoyable en la parte interna del capazo de manera que eleva dicha parte hasta una posición en la que forma respaldo.

10. 8. Coche para niños, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el marco de fijación de los bastidores laterales comprende dos travesaños tubulares en cuyos extremos se ajustan los extremos internos de sendos ejes fijados transversalmente en los bastidores y portadores de las ruedas estando el marco fijado a los bastidores por dispositivos de retención que impiden la separación lateral de dichos bastidores.

15. 20. 9. Coches para niños.

La presente memoria consta de once hojas folia

125579

28



das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de octubre de 1966

LA CASA DEL NIÑO, S.A.

P.R. I. PONTI

P.R.

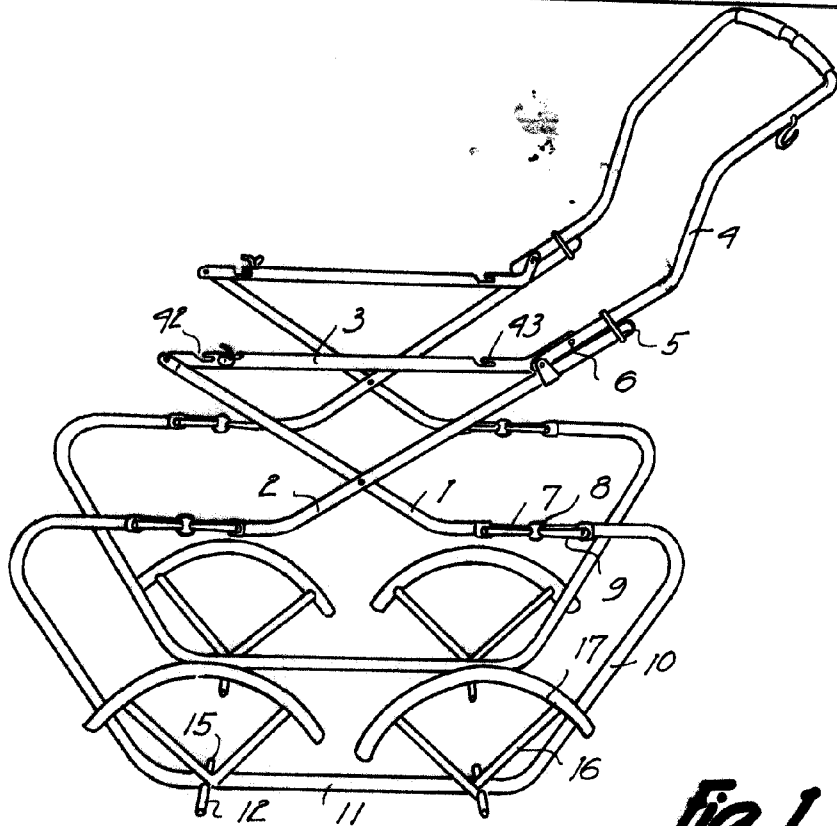


Fig. 1

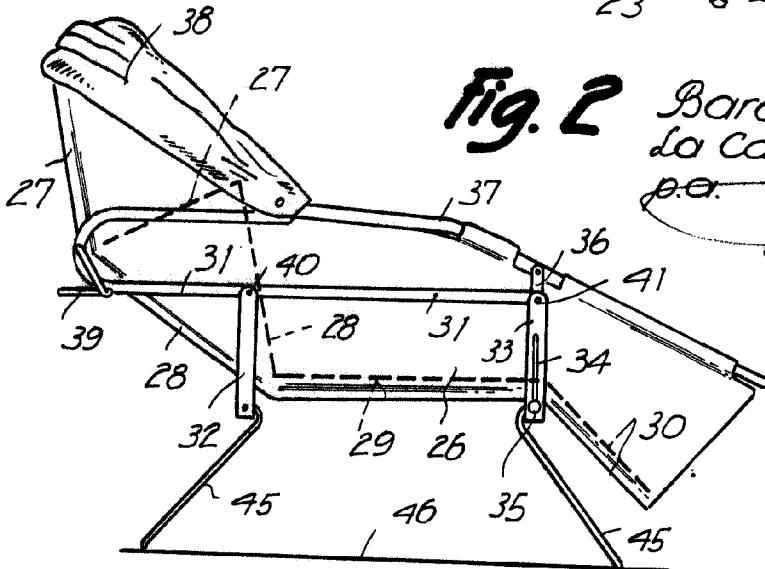
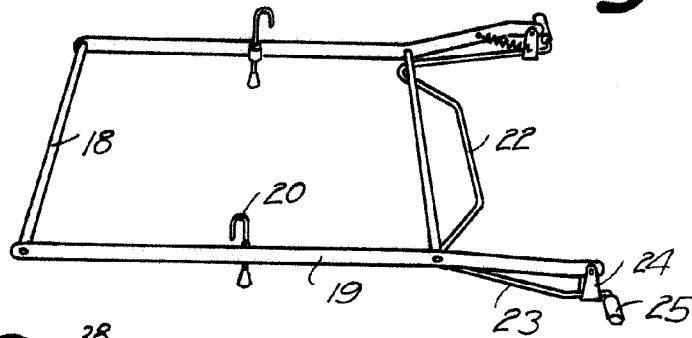


Fig. 2

Barcelona 28 OCT. 1966
 La Casa del Niño, S.A.
 p.e. I. PONTI

4183

Fig. 3

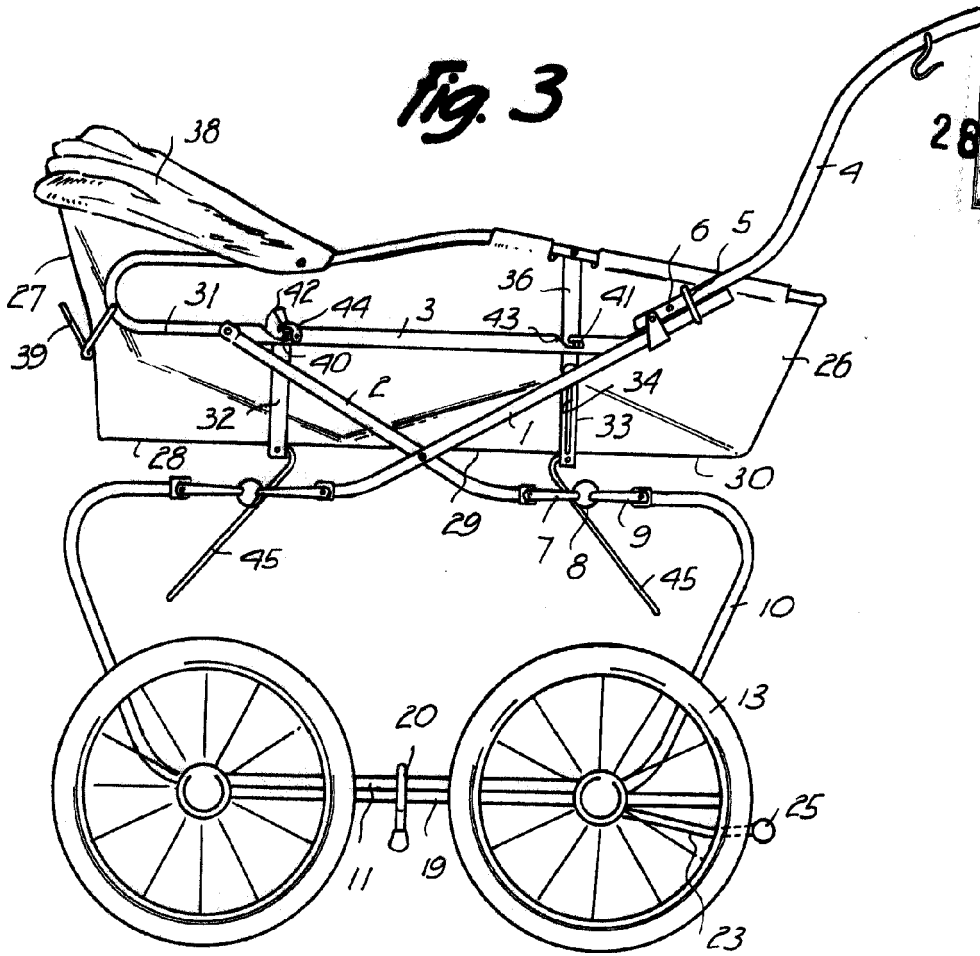
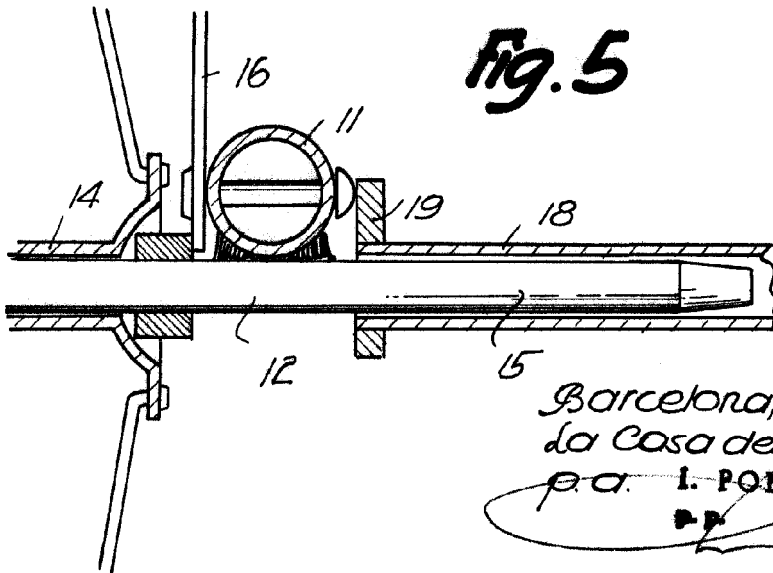
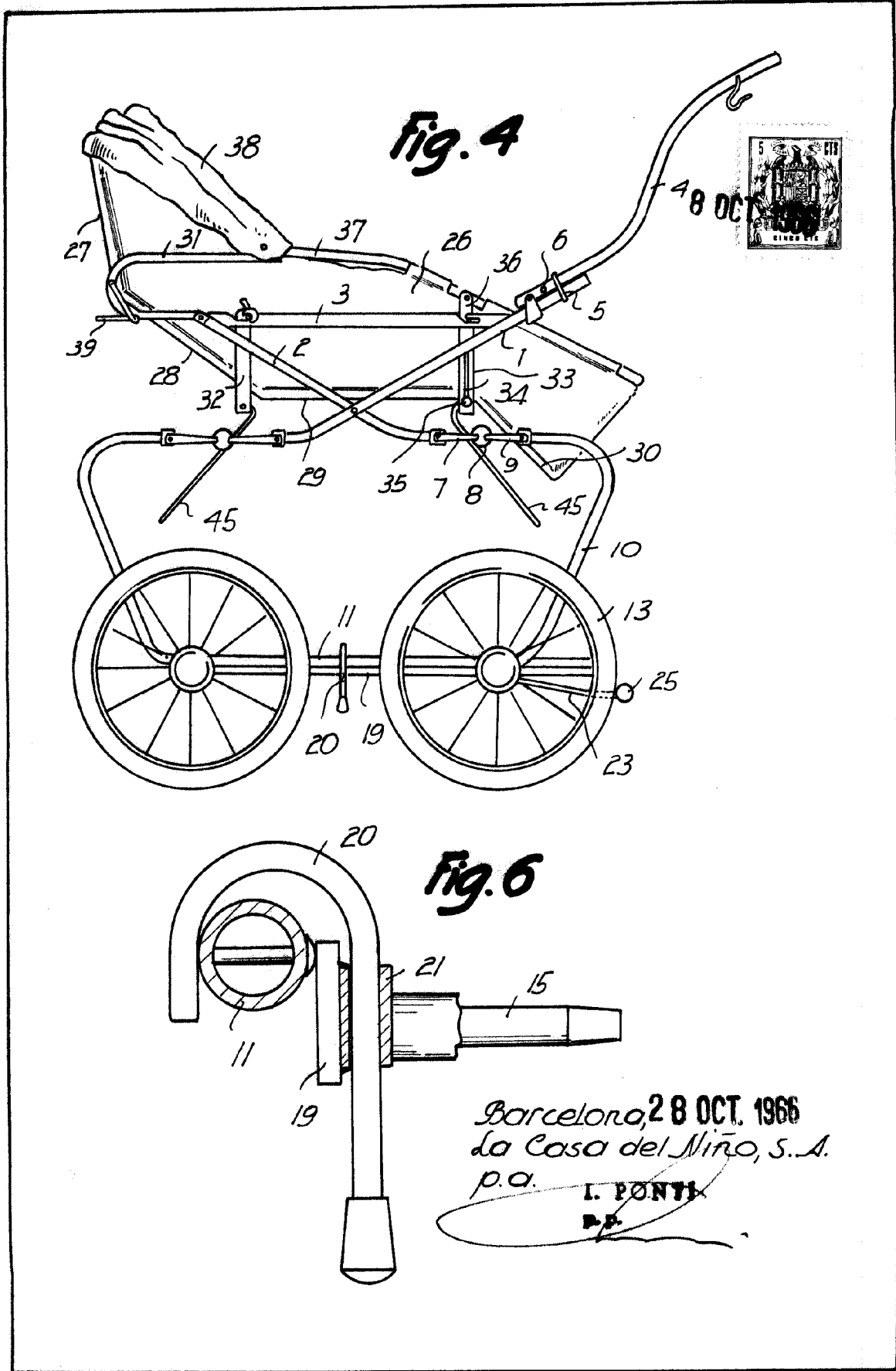


Fig. 5



Barcelona, 28 OCT. 1966
 La Casa del Niño, S.A.
 p.a. I. PONTI
 P.P.

14/83



14/183

Barcelona, 28 OCT. 1966
La Casa del Niño, S.A.
p.a.
I. PONTI
P.P.